



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Re: GRATUIDAD SUSPENDIDA TOMÁS VALENCIA VALDES**Carmen Luz Pérez López** <clperezl@uchile.cl>

17 de enero de 2022, 12:10

Para: Soledad Valdes <eseveve106@gmail.com>

Cc: tomas.valencia.v@ug.uchile.cl, valenciavaldestomas@gmail.com, Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

Señora Soledad:

Esperando se encuentre bien, le informo que desde Bienestar Central nos indican que la carga de Gratuidad año 2022 de Tomás, se realizará en el mes de junio del año en curso, que es lo que sucede a todos los estudiantes que postergaron sus beneficios en el año 2021.

Una vez que eso suceda, debe solicitar la devolución del pago de derechos básicos en <https://www.uchile.cl/portal/admision-y-matriculas/aranceles-y-credito/167120/aranceles-y-creditos>

Les recuerdo que para que se haga efectiva la matrícula, deben presentar el pagaré en el proceso rezagados entre el 21 y 24 de marzo próximo.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.

**FACULTAD DE
CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

El mié., 12 ene 2022 a las 15:44, Soledad Valdes (<eseveve106@gmail.com>) escribió:

Gracias Carmen Luz, seguiremos sus indicaciones.

Saludos atentos,

Soledad Valdés

El mié., 12 de enero de 2022 15:40, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:

Señora Soledad, debo precisar que si Tomás no hizo entrega del pagaré, su proceso de matrícula no se ha realizado; sólo ha pagado la cuota de derechos básicos. Haré las consultas respecto del mail que ha recibido, pero el alumno debe hacer entrega del pagaré en el período rezagados, de lo contrario no recibirá los beneficios 2022.

Recordarle también que el alumno debe completar el FOCES en <https://foces.uchile.cl/> para que pueda acceder a la Beca BAE para beneficiarios de gratuidad y completar el formulario con sus datos bancarios en <https://form-dirbde.uchile.cl/>

Atentamente,

.

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



El mié, 12 ene 2022 a las 14:52, Soledad Valdes (<eseveve106@gmail.com>) escribió:
Estimada Carmen Luz, gracias por la pronta respuesta.

Tomy me informa que si se matriculó, no hemos hecho efectiva la firma del pagaré.

El problema es que la gratuidad requería un proceso único al inicio de la carrera, así me lo inform(Asistente Social.

Ahora, al indicar que fue suspendida, no sabemos que se debe hacer.

Pero por el correo recibido de Universidad, que le indica que no ha sido seleccionado para gratuidad, que debe esperar resultados en junio 2022, entendemos que estará sujeto a evaluación nuevamente y por ende habrá que remitir documentación de respaldo. Por que sucedió esto?

Quedo atenta a sus comentarios, muchas gracias

Soledad Valdés Verdugo.

El mié., 12 de enero de 2022 14:06, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:

Señora Soledad y Tomás:

En relación a las consultas que realizan, necesito me puedan precisar más los problemas de matrícula que se presentaron.

Esto, porque la información que se recepcionó desde MINEDUC, nos indica se aceptó la suspensión de la gratuidad para el año 2021; por otra parte, en Secretaría de Estudios me indican que Tomás estaba habilitado para matricularse en el primer proceso.

Quedo atenta a los antecedentes que me puedan proporcionar, para escalar la inquietud a nivel central.

Cordialmente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



El mar, 11 ene 2022 a las 18:23, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Buenas tardes.

Se harán las consultas pertinentes y se le informará oportunamente por este medio.

Atentamente,

El martes, 11 de enero de 2022, Soledad Valdes <eseveve106@gmail.com> escribió:

Muchas gracias Natalia, informaré a Tomy, no obstante quedo a la espera de lo que pueda indicar Carmen Luz.

Saludos atentos,

Soledad Valdés Verdugo
Fono +569 87297401

El mar., 11 de enero de 2022 17:11, Natalia Hurtado DAE FACSO <dae@facso.cl> escribió:

Estimada Soledad

Para gestionar el tema de gratuidad, Tomás debe comunicarse con la Unidad de Bienestar de la Facultad.
Copio el correo a Carmen Luz, quien está a cargo de la Unidad a ver si pueden coordinar una reunión o una respuesta ante la situación.

Saludos y que estés bien

El mar, 11 ene 2022 a las 17:01, Soledad Valdes (<eseveve106@gmail.com>) escribió:

Estimados Sres, buenas tardes.

Solicito por favor, se me informe por qué la gratuidad de mi hijo Tomás Valencia Valdés, Rut: 20.753.483-8, estudiante de Sociología, fue suspendida para el presente año.

El año 2020, al ingresar a la carrera y obtener la gratuidad, la Asistente Social me indicó que el trámite se hacía solo una vez para toda la carrera.

Si bien mi hijo congelo el año 2021 y también hizo las gestiones para postergar la gratuidad, él no renunció a sus beneficios, por lo que no entendemos que sucedió.

Si esto es una nueva instrucción ministerial, debiera haber sido notificado a tiempo para que no se encontrará con que no pudo matricularse en la fecha correspondiente.

Con lo anterior, solicito por favor una pronta respuesta y eventualmente indicar los pasos a seguir.

Saluda atentamente a usted, mamá de alumno,

Soledad Valdés Verdugo
Rut 9.895.582-8
Fono +569 87297401

--

Natalia Hurtado
Coordinación Dirección Asuntos Estudiantiles
FACSO

--

Carmen Luz Pérez Lòpez
Asistente Social
Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile